

CHACRAS DE CORIA, 6 de junio de 2025.**VISTO:**

La situación actual por la que atraviesa el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el sistema científico-tecnológico público de nuestro país, y

CONSIDERANDO:

Que los mismos son pilares irrenunciables para el desarrollo nacional.

Que nuestra Facultad, no puede estar ajena ante la crítica situación por la que atraviesan tanto las universidades públicas argentinas y de manera particular, el INTA.

Que tenemos un compromiso inquebrantable con la misión fundamental de formación de profesionales de calidad, la generación de conocimiento y la transferencia de tecnología, indispensables para el progreso de nuestra sociedad.

Que, ante el cuestionamiento, juzgamiento y puesta en duda de la misión, el rol, la eficiencia y las raíces más significativas, históricas y fundamentales de la Universidad Pública Argentina y del sistema científico-tecnológico en su rol de desarrollo, el crecimiento y la innovación de un país que ha sido referente en Latinoamérica y el mundo, no debemos dejar de alzar la voz.

Por ello y en uso de las atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Poner en conocimiento de toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrarias el comunicado de la señora Decana de la misma, Dra. María Flavia FILIPPINI y del señor Vicedecano, MS. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA: **"Pronunciamiento en defensa del INTA y del sistema científico-tecnológico público, pilares irrenunciables para el desarrollo nacional"**, conforme el Anexo I, que con DOS (2) hojas forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC. ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
a/c SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 384/2025 _ _ _ _
MDR.

ANEXO I**La Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo se pronuncia en defensa del INTA y del sistema científico-tecnológico público, pilares irrenunciables para el desarrollo nacional.**

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo (FCA-UNCuyo) expresa su **profunda preocupación** ante la crítica situación que atraviesan las universidades públicas argentinas y de manera particular, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La Comunidad de nuestra casa de estudios declara su compromiso inquebrantable con la misión fundamental de formación de profesionales de calidad, la generación de conocimiento y la transferencia de tecnología, **indispensables para el progreso de nuestra sociedad**. Observamos con honda preocupación como **se viene cuestionando, juzgando y poniendo en duda la misión, el rol, la eficiencia y las raíces más significativas, históricas y fundamentales de la Universidad Pública Argentina y del sistema científico-tecnológico en su rol en desarrollo, el crecimiento y la innovación de un país que ha sido referente en Latinoamérica y el mundo**.

La actual asignación presupuestaria y las propuestas para el futuro **sólo permiten cubrir gastos de funcionamiento**, imposibilitando mantenimiento, mejoras, ampliaciones o crecimiento en infraestructura y capital humano, algo **imprescindible para una educación actualizada y de calidad**. Esta situación se agrava por el **marcado desfinanciamiento que sufre el sistema científico nacional**, evidenciando que la investigación científica y tecnológica no se encuentran entre las prioridades del país. La FCA-UNCuyo considera esta acción como una **grave concepción**, teniendo en cuenta que la ciencia es el gran pilar sobre el que se sostiene el progreso y el desarrollo social, impactando directamente en el bienestar de los individuos que conforman la sociedad. El **deterioro de los salarios** del personal, afecta la capacidad de retención de recursos humanos altamente calificados, en cuya formación se invirtieron años, y hace que el ingreso al sistema no sea atractivo, generando el vaciamiento institucional.

Es este escenario en el que se encuentra hoy el INTA, en el que **prácticamente se han reducido sus actividades esenciales** debido al desfinanciamiento y a la gran **incertidumbre institucional** por los que atraviesan todos sus estamentos. Además, la disminución de asignaciones presupuestarias y la reducción de personal en organismos como el SENASA, INTI, CONICET, INA **inciden directamente en el normal desarrollo de actividades académicas, de transferencia, extensión e inserción territorial** las que se financiaban con Programas Nacionales hoy discontinuados.

Desde su fundación en 1956, el INTA como instituto de investigación estatal, con un **fuerte carácter federal** y con autarquía financiera, ha trabajado históricamente en estrecha colaboración con nuestra Facultad de Ciencias Agrarias. Esta institución señera en la investigación agropecuaria nacional ha **contribuido a la formación de profesionales del agro**, ha conformado equipos de investigación con docentes investigadores de nuestra Casa de Estudios y también con otras Unidades Académicas de la UNCuyo. También ha sido y es



RESOLUCIÓN DIGITAL

un socio fundamental en posgrados, diplomados, diplomaturas y cursos de formación en diferentes niveles que se dictan en la Facultad.

Por lo antes expuesto, La FCA UNCuyo considera que existen **múltiples y valiosos vínculos institucionales** que demuestran la pertinencia de este pronunciamiento. Muchos de nuestros docentes-investigadores se desempeñan en el INTA, muchos pertenecen también al INTA, articulando y cogestionando proyectos de investigación de interés federal; además nuestros estudiantes realizan pasantías, becas y prácticas profesionalizantes en dicha institución, fortaleciendo **su formación y asegurando su inserción laboral vinculándose con el conocimiento, la práctica y la innovación en el campo.**

La **presencia territorial** del INTA en las cinco ecorregiones de Argentina, su articulación con actores locales, nacionales e internacionales, y la solidez técnica de su personal lo convierten en un **pilar estratégico del entramado público** que contribuye al bienestar del sector agropecuario y del país, ejemplo institucional en el mundo.

El INTA, al igual que las Universidades públicas, constituye un **bien público** que ha contribuido durante décadas al crecimiento sostenible del país, **con desarrollo e innovación tecnológica para el sector agropecuario y agroalimentario, a la soberanía alimentaria y a la inclusión social en el medio rural.** Este rol crucial para dichos sectores, representa la principal fuente de divisas por exportaciones y es el sector más dinámico de la economía nacional.

La Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo **rechaza categóricamente cualquier intento de debilitamiento institucional, desfinanciamiento, cierre de programas o enajenación del patrimonio público.** Las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo, particularmente el decreto que busca desarticular el histórico y plural mecanismo de gobernanza del INTA, implica la **pérdida de su autarquía, la eliminación de la representación académica en su Consejo Directivo** y la concentración de decisiones en el Poder Ejecutivo. Esta medida, que se entiende como "intervención", demuestra un **desconocimiento alarmante de las cifras del sector agropecuario y del presupuesto del instituto.** Estas acciones, junto a las adoptadas respecto a las Universidades Nacionales y el CONICET, **están generando un daño irreparable** al sistema científico-tecnológico y significarían el **desmantelamiento de capacidades científicas y tecnológicas** construidas durante décadas. Creemos y defendemos un **INTA independiente**, para que continúe produciendo tecnología de alto impacto local, regional, nacional y exportando conocimiento y tecnologías de punta. No podemos permitir que esta institución pierda su carácter autónomo, plural y comprometido con el desarrollo nacional.

Por ello, la FCA-UNCuyo **invita al diálogo, a la construcción colectiva, al respeto por los marcos legales vigentes y a la búsqueda de consensos** que prioricen el fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas, para que se garanticen el funcionamiento y los objetivos del INTA.

Como parte integral de la Universidad Pública Argentina, **la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo reitera su compromiso inquebrantable** en la defensa del INTA y de todo el sistema público de ciencia y tecnología. Sin financiamiento adecuado no hay educación, ni generación de conocimientos, ni extensión. Sin ellas **no hay un proyecto de país viable** para quienes creemos en un futuro inclusivo y con oportunidades para todos los habitantes de nuestra nación.

